

Almudi.org La libertad religiosa en el mundo (informe anual del año 2003) El Departamento de Estado norteamericano analiza la libertad religiosa en el mundo. Muchos gobiernos siguen viendo en la religión una amenaza WASHINGTON, sábado, 7 febrero 2004 (ZENIT.org).-En vísperas de Navidad, el Departamento de Estado de Estados Unidos publicaba un informe sobre la libertad religiosa hasta el 30 de junio pasado. Algunos países como China descalifican este i...

**El Departamento de Estado norteamericano analiza la libertad religiosa en el mundo. Muchos gobiernos siguen viendo en la religión una amenaza**

WASHINGTON, sábado, 7 febrero 2004 (ZENIT.org).-En vísperas de Navidad, el Departamento de Estado de Estados Unidos publicaba un informe sobre la libertad religiosa hasta el 30 de junio pasado.

Algunos países como China descalifican este informe anual, al que acusan de ser una injustificada intrusión en sus asuntos internos. Sin embargo, la libertad religiosa es un derecho garantizado por numerosos documentos internacionales, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, observaba el informe.

**La religión como amenaza**

El informe enumera algunas naciones donde se carece de libertad religiosa debido a la amenaza que la religión puede representar para el régimen. Estas naciones son:

--Birmania. Los agentes del gobierno regularmente se infiltran o supervisan las actividades de virtualmente todas las organizaciones, incluyendo a los grupos religiosos, observa el Departamento de Estado norteamericano. Entre los abusos se incluyen restricciones al clero budista que promueve los derechos humanos y a los grupos cristianos que buscan permisos para construir nueva iglesias. Se censuran todas las publicaciones religiosas.

--China. El informe acusa a las autoridades de continuar su acoso a miembros de grupos religiosos no registrados. Autoridades locales siguen organizando derrumbes selectivos de iglesias, templos y mezquitas no registrados. «Se detiene, arresta o sentencia a prisión a muchos líderes religiosos y a sus seguidores», comenta el informe.

--Cuba: el gobierno sigue «tratando de controlar y supervisar las instituciones y actividades religiosas, y usa la vigilancia, la infiltración y el hostigamiento contra grupos religiosos, profesionales religiosos y personal laico», dice el informe. Las autoridades ignoran también las peticiones de reconocimiento legal de grupos religiosos y siguen denegando permisos para construir iglesias. Severas restricciones obstaculizan el funcionamiento de escuelas parroquiales y la impresión de material religioso.

--Laos. El informe cita una mejora moderada en algunas partes del país, así como deterioros en otras. En general, el gobierno «ha continuado inhibiendo la práctica religiosa de todas las personas, especialmente de aquellas que pertenecen a religiones minoritarias». Algunos funcionarios locales presionan a los cristianos para que renuncien a su fe, mientras el gobierno prohíbe a los extranjeros el proselitismo.

--Corea del Norte. «No existe una genuina libertad religiosa», es el dictamen del informe. Las medidas represivas incluyen ejecuciones, torturas y encarcelamientos. Es difícil de conseguir información sobre Corea del Norte, pero el informe observaba que en abril de 1999 y también en mayo y junio del 2002, varios testigos aportaron su testimonio ante el Congreso de que los prisioneros condenados por sus creencias religiosas eran peor tratados en general que otros internos.

--Vietnam. Todavía se dan significativas restricciones a los grupos religiosos no reconocidos por el gobierno. «Los grupos religiosos han hecho frente a dificultades en la preparación y ordenación del clero y han encontrado algunas restricciones a la hora de llevar a cabo actividades educativas y de caridad». El informe también dice que en algunas provincias de las regiones montañosas del centro, la policía había hostigado y detenido a creyentes y destruido sus lugares de culto.

### «Amenazas a la seguridad»

El Departamento de Estado de Estados Unidos coloca en una lista separada aquellos países donde los gobiernos son hostiles a los grupos religiosos por ser vistos como una amenaza a la «seguridad». Éstos son

--Irán. El informe observa que los miembros de las minorías religiosas del país --bahabitas, judíos, cristianos, musulmanes sunníes y sufíes-- sufren diversos grados de discriminación sancionada oficialmente, incluyendo intimidación, hostigamiento y encarcelamiento. Los que más sufren son los seguidores de la fe bahabita, considerada como una clase de «secta islámica rebelde».

--Irak. Antes de su caída, Sadam Husein utilizó medidas represivas «contra algunos grupos y organizaciones religiosas consideradas no totalmente a favor del apoyo político y social al régimen». Y las autoridades continuaron reprimiendo de manera estricta a los líderes religiosos chiíes.

--Pakistán. El informe acusa al gobierno de no ser capaz de proteger los derechos religiosos de las minorías. Han campado a nivel nacional las leyes discriminatorias. Y las autoridades «han fallado a la hora de intervenir en los caos de violencia social dirigida a grupos religiosos minoritarios», especialmente chiítas.

-- Arabia Saudí. «El gobierno sigue haciendo cumplir una versión estrictamente conservadora del Islam sunní y suprime la práctica de las demás interpretaciones del Islam y de las religiones no musulmanas», establece el informe de Estados Unidos. Los creyentes no musulmanes hacen frente a la amenaza de «arresto, encarcelamiento, azotes, deportación y en algunos casos abusos físicos por realizar actividades religiosas que atraigan la atención oficial». El informe también llama la atención sobre los predicadores de las mezquitas a sueldo del gobierno que utilizan «un lenguaje violentamente antijudío y anticristiano en sus sermones». Como nota positiva el informe

observa que las autoridades han sustituido a más de 2.000 imanes por sus predicaciones extremistas.

--Sudán. El informe dice que el gobierno de Jartum sigue con su política de islamización, «relegando de facto a los no musulmanes a una ciudadanía de segunda clase». Los grupos religiosos no musulmanes encuentran dificultades para ser registrados. Las autoridades rechazan el permiso de construcción de cualquier iglesia en el área de Jartum o en las capitales de distrito. Y los fondos de varios proyectos de ayuda católicos han sido confiscados cuando éstos eran cerrados temporalmente o cambiados de localización.

--Turkmenistán. El informe acusa al gobierno de seguir restringiendo toda forma de expresión religiosa. Las agencias públicas y los tribunales interpretan las leyes de tal manera que se discrimina a todos los que practican cualquier fe que no sea el Islam sunní o el Cristianismo Ortodoxo Ruso, «que están controlados por el gobierno». Otros grupos se ven privados de reunirse en público, hacer proselitismo, o distribuir materiales religiosos. Las autoridades también restringen el número de mezquitas musulmanas y controlan el acceso a la educación islámica. Además, el gobierno impone el uso de la guía espiritual del presidente Saparmurat Niyazov, «Rukhnama», en las instituciones educativas, mezquitas e iglesias ortodoxas rusas.

--Uzbekistán. Se permite que funcionen los principales grupos religiosos, pero el gobierno restringe la libertad de las religiones minoritarias. El informe observa las duras medidas contra los musulmanes considerados extremistas, así como el hostigamiento de grupos cristianos con miembros de etnia uzbeka. Otras restricciones incluyen un proceso excesivamente estricto de registro de las organizaciones religiosas que fuerza a muchos grupos a operar de manera ilegal.

### **Parcialmente perdonados**

Otros gobiernos, observa el informe, tienen leyes que favorecen a ciertas religiones y ponen a otras en desventaja. Esto es con

frecuencia resultado del predominio histórico de una religión. En Bielorrusia, el respeto por la libertad religiosa empeoró durante el periodo cubierto por el informe, establece el documento. Eritrea también es mencionada debido a su hostigamiento hacia los protestantes, testigos de Jehová, y seguidores de la fe bahabita. Y en Rusia, algunas agencias federales y muchas autoridades locales siguen restringiendo los derechos de las minorías religiosas.

Israel ha recibido críticas por su discriminación de los no judíos en la educación, la vivienda, el empleo y los servicios sociales. Los cristianos evangélicos, los Testigos de Jehová, y los Judíos Reformados y Conservadores se quejaron de incidentes de hostigamiento, amenazas y vandalismo dirigido contra sus edificios y otras instalaciones.

Otra categoría de países citados son aquellos cuya autoridades no logran actuar con suficiente vigor contra las violaciones de la libertad religiosa. Aquí se mencionan de manera singularizada Bangladesh, la India, Egipto, Georgia, Guatemala, Indonesia y Nigeria.

Como en años anteriores el informe critica a algunas naciones de Europa occidental --Bélgica, Francia y Alemania-- por leyes que han llevado a «estigmatizar a religiones minoritarias al asociarlas con 'cultos' peligrosos». El Departamento de Estado de Estados Unidos observa que estas leyes han recibido críticas también de otros organismos, como la Federación Internacional de Helsinki para los Derechos Humanos y el Consejo de Europa.

El informe observa: «Promover la libertad religiosa es una de las principales metas de la política exterior de Estados Unidos, y los funcionarios de Estados Unidos por todo el mundo desempeñan un papel activo en esta defensa». Algunos pueden rechazar la idea de que una nación pueda adjudicarse este papel. Pero los creyentes perseguidos en todo el mundo probablemente estén agradecidos por toda la ayuda que puedan conseguir.

ZSI04020701

